

LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO

AÑO IV

PRECIOS DE SUSCRICION

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas. La correspondencia se dirigirá al Director del periódico. No se devuelven originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: MAGDALENA, 190

EL FERROL: Martes 12 de Marzo de 1889

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM. 672

LA MORALIDAD Y LOS GOBIERNOS

No necesitamos consignar porque el mismo discurso del ministro de Gracia y Justicia ha sido únicamente elogiado. Cuando se emplean energías de palabra encareciendo la necesidad de que todos los partidos, los organismos políticos y todos los hombres sean morales, el aplauso es seguro. En una sociedad trabajada por la inmoralidad, lo más popular es abogar por la moralidad. Un Gobierno, un partido, un ministro, un orador, un periódico, cualquiera que pida severidad de costumbres y energía para mantenerlas, tendrá pública. Pero ¿será erróneo decir que, en general, se habla mucho de moralidad y no se corrige con resolución la inmoralidad?

El Sr. Canalejas decía que es necesario que penetre en la opinión pública el convencimiento de que son los Gobiernos según las sociedades quieren que sean, y tal su eficacia para corregir los inmoralidades cuanto esa sociedad es más enérgica y más severa en expulsar de su seno hasta los más remotos ó elevados gérmenes de corrupción. Es cierto; pero no dejemos la iniciativa á la sociedad, sino encarguémosla á los Gobiernos, que no poco se haría si en la esfera de su acción corrigiera ó contuviera esos gérmenes corruptores y corrompidos. La sociedad no vé ó no suele ver, ó no puede ver en muchas ocasiones, sino las cosas de más bulto; no tiene medios para llegar y lo menudo representa á las veces grandes deficiencias y una inmoralidad muy extendida. El Gobierno puede conocerlo, y si lo evita ó lo enmienda, dá ejemplo que penetra en la sociedad y puede contener la corrupción ó contribuir eficazmente á que vaya desapareciendo.

El mejor discurso sobre la moralidad es un hecho en pró de ella, y los Gobiernos pueden hacer esos discursos, es decir, esos hechos, con más facilidad y con más medios que la sociedad. ¿De qué serviría que esta fuera enérgica para rechazar de su seno por inmoral á un hombre, si ese hombre estuviera escudado por un partido influyente ó un Gobierno poderoso? La sociedad diría: «Ese es inmoral»; pero el partido protector contestaría: «Ese es presidente de la República, ó del Consejo, ó de las Cortes, ministro, senador, diputado, gobernador», lo que fuere. Nosotros, que esperamos más beneficios de las minorías decididas que de las mayorías del sufragio, decimos que mientras un Gobierno mantuviera en puesto preeminente á tal hombre, la sociedad sería poco menos que impotente para derribarle, y por el contrario, si el Gobierno tuviera energías, el hombre caería hondo acaso para no levantarse jamás.

Pero para eso es necesario una energía vigorosísima, porque la característica de nuestros partidos y de nuestros Gobiernos en tal materia es la complacencia, la benevolencia, el encogimiento de hombros, la indiferencia ó el deseo de que los que comprometen y desacreditan se salven del mejor modo posible. Si la sociedad lo vé, lo sabe, lo toca, y sin embargo no puede remediarlo, hay que empezar por arriba, por los que tienen la responsabilidad de una política ó del Gobierno, por los influyentes. Si un Gobierno, al propio tiempo que cegara las fuentes de las inmoralidades menudas, tan abundantes, prescindiera de los hombres influyentes que traficaran con inmoralidades de mayor magnitud, daría un ejemplo tan hermoso, que por sí sólo influiría más en la corrección de costumbres que todos los discursos y arengas en pró de la moralidad. En esta persuasión hemos solicitado siempre nosotros energías de los Gobiernos, porque la acción de éstos es verdaderamente ejemplar, y porque si ellos no inician la corrección, ésta vendrá muy tarde y perezosamente.

Bien está lo dicho por el ministro de Gracia y Justicia: pero las palabras sirven de poco; y no á él, sino al actual Gobierno, á todos los Gobiernos, á todos los partidos, pídale la sociedad y la opinión un rasgo de energía, que ha menester la moralidad, más que en otra esfera, en la de los mismos partidos, donde no debería bastar para el respeto, el talento ó la palabra, sino la virtud y la severidad.

LA MUSICA Y LA HIGIENE

La influencia de la música en el organismo, no siempre es benéfica.

Las acciones más meritorias, las ideas más nobles surgen á veces de ese inexplicable efecto que causa en nosotros la audición de una melodía; en cambio suele producir hechos muy cercanos de la locura ó ridículos inverosímiles.

La música, es la chispa que prende fuego á la mina ya dispuesta; así se concibe que mientras unos saborean en ella todo el placer que el bien supone, otros hallen en sus acordes la embriaguez que requiere la pasión, para que borrado el último escrúpulo, se llegue hasta el más abominable de los crímenes.

Hay música que debe colocarse como un inefable don que endulza esta vida de penas y amarguras.

Hay música cuyo poder desmoralizador es tanto, que difícilmente se encontrará otro medio más enérgico para iniciar en el vicio á un alma virgen é inocente.

La asociación de ideas nace con mayor facilidad de la música; las armonías que se oyeron por primera vez, cuando el ánimo se hallaba libre de toda pena, despiertan siempre bellos sentimientos, y los acordes que llegaran á nuestros oídos en momentos de dolor, causan al repetirse, idénticos sufrimientos.

La música de la niñez es siempre bella; ¿quién no recuerda con placer la primera canción que arulló su sueño, en brazos de su madre? Los ojos se llenan de lágrimas al escuchar esas sencillas melodías, que por lo vulgares resultarían ridículas para quien no pudiese evocar con ellas la santa religión del recuerdo. ¡Bendita sea mi madre y bendita esas triviales notas que traen á mi oído y á mi mente la imagen de los días más hermosos de mi vida!

Otro ejemplo completamente contrario puede explicar efectos diametralmente opuestos. Una mujer agoniza la desesperación se pinta en todos los semblantes. El crimen se concibe como una protesta y la resignación está aún muy lejos. En este instante, una música callejera llega hasta vuestro oído repitiendo como una maldición los acordes de cualquier cosa.

Si durante vuestra vida volveis á escuchar semejante música, ¿será extraño que paséis por vuestra alma una nube de pena y ansiedad?

Aparte de estas influencias, existe en la música un poder predisponente, aun cuando se oiga por primera vez.

La música lírica, haciendo excepción de lo exótico de algunos libretos, es benéfica. Allí se siente palpar la vida humana, con sus dolores y sus gozos, sus virtudes y sus vicios, y aunque ciertas enormidades sólo pueden pasar puestas en música, el conjunto subyuga y el resultado es generalmente bueno.

Cuando se pretende ensalzar una pasión, un defecto, rodeándole de la aureola de la melodía y el sensualismo, (vr. gr.) resalta en todas las cadencias, el efecto es pésimo para la sociedad entera. Esta clase de música se populariza con rapidez, y frogonas y pilluelos las vocean á todas horas, demostrando que no son precisamente las naturalezas cultas las más impresionadas por ciertas melodías.

El picaresco influjo de algunas canciones, forma época en las sociedades, que á compás de la música marchan por las vías más extravagantes.

Unas veces, se arroja por la ventana todo el bagaje que estorba, y la canción trueca el sentido moral, favoreciendo impulsos incalificables; otras, el pueblo decreta y ejecuta sus justicias, berreando canciones patrióticas.

Considerada en relación con el individuo la música es un excitante de primera fuerza; no conviene á las personas excesivamente nerviosas.

Hoy el temperamento nervioso linfático predomina; sin embargo, no sabemos que nadie se prive del placer que la música proporciona.

El histerismo, entre otras circunstancias abonadas á su producción, cuenta con ese romanticismo clorótico, que causa la perpetración de excesos melódicos. Podríamos citar casos.

Los niños sienten con gran vivacidad los efectos de la música; los débiles y enclenques parecen más apropiados para ellos.

En resumen: no siempre la música que más agrada es la mejor. Los efectos que produce generalmente son malos; hay melodías que se indigestan.

Si debe juzgarse á un pueblo, oíase lo que canta.—C.

Crónica marítima

ULTIMAS RESOLUCIONES

De nuestro corresponsal en Madrid, hemos recibido las siguientes noticias:

Ha sido nombrado comandante del cañonero *Eulalia* el teniente de navío de primera clase don Federico Ardois y Casaus.

—El alférez de fragata don Cayetano Galvez Saez ha sido nombrado con carácter interino ayudante de marina de la Comandancia de Cartagena.

—Ha sido nombrado comandante de marina de Cienfuegos el teniente de navío de primera clase don José Muller y Tejeiro.

—Ha ingresado en plaza de número el tercer practicante excedente don Andrés Lopez Perez.

—El primer maestro del taller de maquinaria del arsenal de Cartagena don Francisco Fernández Baliña ha sido nombrado maestro mayor del mismo.

—Se ha negado para la ayudantía de marina de Santa Marta la adquisición del bote y asignación de seis marineros para el servicio de vigilancia.

—Se ha dejado en suspenso lo dispuesto condicionalmente en la R. O. de 10 de Diciembre para que quedara reservadamente parte del Banco natural de ostras que existe en la ría de Betanzos.

—Se ha concedido el empleo de primer contramaestre con sueldo y sin antigüedad como premio á su aplicación é intachable conducta, al segundo don José Pedrós y Serantes.

—Han sido destinados: á Filipinas, el médico mayor de la armada D. Félix Iquino, el primer médico don Antonio Siñigo y los segundos don Agustín Docayo, don Marcelino Ambroz, don Luis Escudero y don Francisco Cantero; al hospital de Cartagena, el médico mayor don Francisco Aldayturriaga; al arsenal de la Carraca, como médico de guardias, el primero don José Rodríguez Uller; al crucero *Navarra*, el de igual empleo D. José María Robles; á la fragata *Nemancia*, el médico segundo don Ernesto Botella, y á la goleta *Prosperidad*, don Antonio Antoso é Iboleón.

—El capitán de fragata don Joaquín Lazaga ha solicitado un pase á situación de supernumerario con objeto de fijar su residencia en Montevideo.

DEL DEPARTAMENTO

Se expidió pasaporte para que se traslade á Santander, al alférez de fragata graduado de la escala de reserva, don Lorenzo Fernandez Rodriguez á fin de encargarse interinamente del destino de ayudante de aquella Comandancia.

—Cesó en la asignación del Hospital, por haberse presentado de la licencia que disfrutaba, y embarcó en el crucero *Reina Regente*, el primer practicante don Juan Duboy Cisneros.

—Desembarcó del crucero *Reina Regente*, y pasó destinado al Hospital militar para cubrir plaza reglamentaria el segundo practicante don Manuel Rodríguez Rivas.

—Cesó en la asignación del Hospital Militar, y pasó al crucero *Reina Regente*, buque de su destino, el segundo practicante don Justo Gonzalez y Gonzalez.

—Se presentó de la licencia que disfrutaba y embarcó en el crucero *Reina Cristina*, el alférez de navío don Manuel Nuñez y Boado.

—Se expidió salvo conducto, para que pueda hacer uso de dos meses de licencia en Vigo, al alférez de navío, don Eugenio Rodríguez Bárcena.

—Han sido nombrados para adquirir en plaza varios efectos, el alférez de navío don José Vilela y el contador de fragata don Luis Lledo.

—Han sido comisionados para adquirir en plaza varios efectos, el alférez de navío don Luis Paz y Magraver, y el contador de navío don Paulo Calvo.

—Se ha dispuesto sea baja en la clase de ordenanza de semáforo José Gerardo Traba, que prestaba servicios en Finisterre.

—Se ha concedido la inclusión en el escalafón de caballeros gran cruz de la orden militar de San Hermenegildo al capitán de navío de primera clase don José Caabeyro.

Leemos en el *Faro de Vigo*, correspondiente al sábado:

«Todos los jefes y oficiales de marina visitaron ayer al nuevo comandante de esta provincia marítima y puerto de Vigo el capitán de navío señor

don Juan de Ponte, que desde ayer se halla al frente de esta Comandancia.»

El nuevo Comandante de Marina de la Coruña don Felipe Menendez, tomará posesión de su cargo el día 16 de este mes, cesando por lo tanto nuestro particular amigo el señor Lopez Seoane, destinado á Gijón.

El día 30 del actual deberán hallarse en Cádiz para embarcar en la escuadra de instrucción y en el crucero *Castilla* los alféreces de navío D. Antonio Ozamiz, don Amado Pontes, don Eduardo Jaudenes Bárcena, D. Joaquín Montagut, D. José María Ristory, D. José Cousillas, D. Julio Gutierrez, D. José Cadarso, D. Juan Bellas, D. José María Patero, D. Luis Rivera y D. Pablo Scandella.

Hasta Abril ó Mayo próximos, no volverá á hacer escala en la Coruña los vapores de la Mala Holandesa.

El martes último llegó á Montevideo el vapor-correo *Alfonso XII* de la Compañía Trasatlántica saliendo el miércoles.

—El jueves salieron de Singapore los vapores-correos *Santo Domingo* y *Reina Mercedes*, de la Compañía Trasatlántica.

El Consejo de la Marina ha tratado de la adjudicación para la construcción de las máquinas que han de montar los cañoneros torpederos, sistema Tallerie, que han de ser construidos por la industria nacional, y ha examinado las bases y demás condiciones á que se ajustó una concesión parecida hecha á favor de la casa Nappier, y no concedida á ésta, como nos hizo decir la confusa redacción del telegrama de nuestro corresponsal.

El viernes último llegó al ministerio de Marina la bandera de combate que el cuerpo administrativo de la armada regala al crucero *Marqués de la Ensenada*, que recuerda al intendente de marina y ministro universal de glorioso nombre.

Mide esta enseña de la patria once metros de longitud por cuatro de anchura. Sobre fondo amarillo se destaca un precioso escudo de un metro, bordado primorosamente en Barcelona con sedas de colores.

Sobre campo granate y con sedas amarillas de diversos tonos resalta un artístico y precioso castillo y en cuartel inmediato, sobre fondo gris, un hermoso león formado con sedas de color grana.

Está terminándose el estuche de esta bandera de combate, que uno de estos días será llevada á palacio para que la vea S. M. la reina regente.

Ha fondeado en Cádiz la goleta de guerra inglesa *Graepier*, que conduce al ministro plenipotenciario de Inglaterra en Tánger.

NAUFRAGIO Y SUICIDIO

Hace pocas noches ocurrió en aguas del golfo de Lyon un naufragio muy dramático. El vapor inglés *Rose* hizo señales de apuro á cosa de media noche. Otro vapor inglés, el *Belcain*, que por allí pasaba, acudió á auxiliar al buque naufragado. Los tripulantes del *Rose* pasaron á los botes del *Belcain*.

—Sólo falta que baje usted: gritó el segundo al capitán del *Rose*, que se hallaba como eximismado junto á las olas.

—Es inútil, dijo el capitán—yo me quedo.

—No puede ser; ¿de qué va á servir vuestra muerte, capitán?

—No importa, me quedo.

A las instancias del segundo del *Rose* agregaron las suyas los auxiliares del *Belcain*, más todo fué en vano: el capitán del *Rose* permaneció impávido donde estaba; y como principiase á hundirse el *Rose*, y en el gran remolino de la sumersión hubiera absorbido inodablemente las barquillas del *Belcain*, los que las tripulaban tuvieron que desistir de salvar al desdichado capitán del *Rose*, buque que á muy poco desaparecía en el seno del mar.

EL SUBMARINO «PERAL»

Conferencia con Peral

San Fernando 8 (12:40 tarde).—Acabo de tener la satisfacción de ser presentado al inventor del sub-marino.

El ilustrado oficial se encontraba almorzando con su señora y tres hijos, y en el comedor también estaban los oficiales tripulantes de dicho barco Sres. García Gutierrez, Mercader é Iribarren.

Después de las frases de cortesía que son consecuencia de toda presentación, los allí reunidos prosiguieron hablando de las aplicaciones de la electricidad, asunto en que el Sr. Peral demostró sus profundos conocimientos.

Terminado el almuerzo, pasamos al pequeño salón donde están expuestos los regalos hechos al Sr. Peral. De la conversación que tuve con éste pude convencerme de que ha sido ajeno á la publicidad de sus inventos; su modestia es grande contra su opinión y por complacer á algunos im-

pacientes, hizo las pruebas del martes, en las que no se proponía otra cosa que comprobar los cálculos relativos á la marcha.

Nunca tuvo el propósito de penetrar el martes en la bahía de Cádiz.

El Sr. Peral se muestra muy agradecido á las felicitaciones que recibe, y acaba de contestar al Sr. Cardenal Monescillo.

Prosigue sus trabajos científicos con más entusiasmo que nunca; me ha dicho que confía poder convencer de su error á los incrédulos cuando el sub-marino cruce el Estrecho de Gibraltar y resulten demostradas todas las experiencias científicas que aún no son del dominio público.

Diariamente se dedica á los preparativos de las segundas pruebas, que se verificarán, si el tiempo mejora (pues reinan vientos fuertes), dentro de cuatro ó seis días.

Probablemente mañana se probará en el Caño del Arsenal la prueba del cañón lanzatorpedos.

Los tenientes de navío Sres. Mercader y García Gutiérrez se han quitado ya las vendas, pues eran muy ligeras las quemaduras producidas por las chispas eléctricas.

El Sr. Peral se propone colocar mañana 50 acumuladores de los 100 que aún no habían sido embarcados.

Se confirma que el accidente de anteayer careció de toda importancia.

Retraso de los preparativos

San Fernando 8 (7 tarde).—Continúa el mal tiempo; así es que no ha podido embarcarse hoy el resto de los acumuladores.

Venciendo dificultades, que resultan extemporáneas después de haber un periodista que conoce hasta el más insignificante detalle del sub-marino, he logrado aproximarme al buque, cuyas elegantes líneas revelan profundos conocimientos en la ciencia de navegar.

Por su aspecto aseméjase el sub-marino á un cetáceo cuyo lomo sobresale de la línea de flotación.

Hállase delante de la estación de carga.

Para que no entre la lluvia se ha tapado la escotilla de la torre con un toldo de lona.

La prohibición de entrar en el arsenal comprende á los comandantes de los buques de guerra, á los Gobernadores civil y militar y á otras autoridades.

Se insiste en que pasarán algunos días sin que se verifiquen pruebas importantes.

Las nuevas pruebas

Cádiz 9, 1'40 t.—Prosiguen Peral y sus compañeros los preparativos para las nuevas pruebas. La opinión general de aquí coincide con las afirmaciones hechas por los periódicos de Madrid y de Barcelona, que, sin regatear lo más mínimo los triunfos obtenidos, se manifiesta circunspecta, esperando los resultados de las pruebas.

Peral no retira una sola de las promesas hechas; cada vez está más seguro del éxito, creencia de que participan cuantos con él están identificados y le auxilian en sus trabajos.

He visitado el vapor *Hassam*, único que posee el Emperador de Marruecos y que se halla carenándose en el dique Trasatlántica.

Es curioso ver la armonía en que viven 14 tripulantes españoles y 14 moros, respetándose sus respectivas creencias religiosas y sus costumbres.

Nuevas pruebas del «Peral»

Cádiz 9, 4'50 t.—Peral y sus compañeros han permanecido todo el día á bordo del submarino. Insistese en que el lunes se harán nuevas pruebas de velocidad.

Las pruebas del «Peral»

Cádiz 9, 11'45 n.—Repasados los desperfectos de la máquina de babor, hoy se hicieron funcionar los motores sobre amarras, siendo regulares y exactas sus funciones.

Listo el barco, quizás mañana domingo á primera hora continúen las pruebas de marcha y velocidad.

Los oficiales del submarino se hallan muy satisfechos por la facilidad que encuentra el inventor para salvar las dificultades que se ofrecen, y aseguran que están convencidos de que el éxito será completo.

Una carta de Peral

En contestación al telegrama que el Real Club de Regatas expidió al señor Peral, en el banquete con que celebró el Club el séptimo aniversario de su fundación, el señor Peral ha dirigido la siguiente carta:

«Submarino *Peral*.—Particular.—San Fernando 18 de Febrero de 1889.—Señor Presidente del Real Club de Regatas.—Barcelona.—Muy señor mío y de mi mayor consideración: Agradezco profundamente el recuerdo que para mí han tenido al celebrar el séptimo aniversario de la fundación de ese Club.

Siempre que á un hijo de esa industrial Barcelona me dirijo, no puedo menos de recordar, y recordar con sumo gusto, que catalán era el hombre que dió uno de los pasos más gigantes en la resolución del problema de la navegación submarina. Por lo que fué el ítem del ilustre Monturiol es fácil deducir lo que hoy pudo ser. Si aquel genio, tan lleno de abnegación como de talento, hubiera alcanzado la época presente de adelanto en las ciencias y las industrias, la felicitación de ustedes, que tanto me honra, la hubiera obtenido él con mayores méritos sin duda.

Ya que no le fué dado á aquel insigne patrio recoger en vida el fruto de sus afanes, á los que sacrifica salud y bienestar, justo es que la actual generación subsane aquel olvido; por mi parte haré con este objeto cuanto humanamente pueda, empezando por rendir á su genio el tributo de admiración á que es tan acreedor.

Permítame V. expresarse por su conducto las más expresivas gracias á cuantos se han dignado felicitarme.

Ruego á V. acepte la amistad que le ofrezco y me considere su muy atento seguro servidor que besa su mano.—*Peral*.

Conformes

De *La Epoca*: «Conocida nuestra natural impresionabilidad, excusado es decir si se habrá discutido ayer el resultado de los ensayos del *Peral*».

No figuramos, por fortuna, ni entre los pesimistas insistentes ni entre los optimistas ciegos. Hacemos votos sinceros por que el ilustre inventor triunfe en absoluto, esperando, para expresar nuestro entusiasmo, á que las pruebas que se están verificando den el resultado que de todas veas deseamos.»

Una publicación

Ya están terminados los trabajos para la publicación del número extraordinario del semanario *El Aspid*, y que dedicado á Peral verá la luz pública al siguiente día de verificada la inmersión del sub-marino.

Dicho número que llevará el retrato y firma del insigne marino D. Isaac Peral, contendrá firmas tan autorizadas como son las de Zorrilla (don José), Campoamor, Nuñez de Ares, Velarde, Tamayo y Baus, Herranz, Zapata, Echegaray (don José), Dicenta, Ramos Carrión, Galdo, Aza, Vico (don Antonio), Calvo (don Ricardo), Ducazal, Urrecha, Comenge, Sierra Reina, Castillo, etcétera, etc; solo costará un real, dedicándose todo el producto de la venta á encabezar una suscripción para regalar un objeto de arte á dicha gloria nacional.

Del interior

UN DOCUMENTO HISTORICO

Nuestro querido amigo don Manuel Losada Segura, poseedor de un arma antigua, encontrada verificando unas excavaciones en terrenos de su propiedad cercanos á un *Castro*, en compañía de otras varias del mismo género, acudió á nosotros con objeto de que, utilizando la amistad con que nos honra el Excmo. Sr. D. Leandro de Saralegui y Medina, Intendente de este Departamento, conocido por su competencia en estudios prehistóricos sobre Galicia, pudiese fijarse el verdadero valor histórico de dicha arma que el canónigo señor Ferreiro cree anterior á la dominación romana en nuestro país. A la casualidad del señor de Saralegui debemos la siguiente carta:

«Mi estimado amigo: A mi juicio, el instrumento que Vds. me han remitido, y devuelvo, es positivamente un hacha de bronce, *celta*, perteneciente por lo tanto á la primera edad de los metales. El de que está fabricado es el bronce antiguo y como todos los del Occidente, anteriores á la edad del hierro, se compone únicamente, al parecer de cobre y estaño, si bien solo por medio de un análisis cuantitativo, un tanto laborioso, podría precisarse si las proporciones son las de una parte de estaño por nueve de cobre que generalmente entran en estas aleaciones del período expresado. El tipo no es nuevo, pues por lo menos recuerdo otro ejemplar de igual tamaño y forma idéntica, á la del adjunto que se encontró en Frandola (Alemania) así como otros varios bastante parecidos del mismo Portugal y otros países. Sin embargo, el hallazgo es muy importante y digno de la publicidad, si quiera por lo que puede contribuir á evidenciar la correspondencia y relación de nuestros tiempos prehistóricos con los de los demás países de Europa.»

Agradece nos mucho á nuestro digno amigo su ilustrado juicio y enviamos su carta autógrafa al señor Losada para que le sirva de comprobante científico al arma que posee, y que le devolvemos.

De violentas acechanzas y cometidas viene siendo objeto un colegio de señoritas de la calle de San Francisco, desde hace algunos días á esta parte.

Aprovechando los libertinos las altas horas de la noche para tener la impunidad de sus actos, después de desahogarse en amenazas de mal gusto, han puesto en práctica sus aviesos planes, destruyendo, á fuerza de golpes, los cristales y causando otros deterioros en el edificio.

La repetición de tales hechos ha servido para que sean conocidos los autores cuyos nombres no queremos dar á la publicidad, pero bueno será advertirlos de los riesgos á que se exponen y del ridículo papel que vienen haciendo con sus intimaciones groseras.

Llamamos la atención de la alcaldía y del jefe de vigilancia que tienen más deber que nosotros de velar por la seguridad y tranquilidad de las gentes pacíficas.

Apesar de la serie de bailes celebrados en las sociedades estos últimos días se habla ya de los que se proyectan, y nada más que se proyectan, para el 19 en el *Casino Ferrolano* y *Nuevo Liceo*.

En el *Centro Recreativo*, de resolverse á organizarlo, como no lo hagan fracasar ciertos escrúpulos por la época cuaresmal que atravesamos, es muy posible que, en lugar del día de San José, se aplase para la noche del 24, víspera de la fiesta de la Anunciación.

Nuestro apreciable colaborador y amigo, el ilustrado teniente de navío don Eugenio Agacino, ha terminado y puesto á la venta el primer apéndice del *Diccionario de la legislación marítima*, cuyo tomo comprende lo legislado en el ramo naval, durante el año 1888.

No hemos de detenernos á encarecer aquí el interés que para todos los cuerpos de la armada tiene dicha obra, que viene á complementar su autor con sus constancias, dando á conocer las alteraciones que ha sufrido la legislación y facilitando el medio de anotar las órdenes derogadas.

Para sus trabajos sucesivos promete aumentar el número de clasificaciones empleadas, sirviendo de testimonio á estos propósitos la circunstancia de contener el nuevo apéndice, 21 más sobre las 1355 de que consta el *Diccionario*.

La labor del señor Agacino se elogia por sí sola, conoció el carácter de sus investigaciones

con las cuales presta tan patente beneficio á todos los centros y oficinas de la marina de guerra.

Y no terminaremos estos renglones, sin felicitarle cordialmente.

La Administración Subalterna de esta ciudad nos ruega hagamos público que los industriales que no se provean de la correspondiente patente de alcoholes hasta el 20, incurrirán desde ese día en responsabilidad del duplo de su importe, más el apremio.

Suponemos que en virtud de tal disposición serán suspendidos los expedientes incoados y que será devuelto á los interesados el importe de las multas que se hicieron efectivas, sin razón para ello.

EL DESPIDO DE LA MAESTRANZA

Cada día que pasa es un día que falta para sentir los efectos del inevitable despido, puesto que nada se hace para impedirlo.

Ayer fué lunes, día señalado para la sesión ordinaria del Ayuntamiento y, sin embargo de estar pendiente un asunto de tan desastrosa trascendencia no se ha reunido número suficiente de concejales para celebrar sesión.

No queremos expresar el disgusto que esa conducta nos causa, por que no son estos momentos para disminuir el prestigio de nuestra corporación municipal.

Nos contentaremos con llamar una vez más su atención sobre el conflicto que nos espera, y le añadiremos que éste puede ser más grave de lo que generalmente se cree.

Los jefes de las agrupaciones tienen el encargo de formar las listas de los operarios que no conciepten necesarios, y como, desgraciadamente, no hay en el día más obras pendientes que el *Alfonso XIII* en el astillero y el *Alfonso XII* en el dique, fácil es calcular la importancia de esas listas.

Como aquí no se ha estudiado esta cuestión, del modo que era debido; como unos solo pensaron en quejarse y otros se limitaron en demostrar al pueblo que se entendían directamente con los ministros, sin reparar en las conveniencias sociales, sucedió que no se trató de matar la causa para que cesaran sus efectos.

No se echó de ver que las funestas Reales órdenes prevenían que se despidiese á los operarios, que no fueran necesarios, y que para que fueran necesarios era preciso procurar obras. Nada se hizo en ese concepto, y así estamos sin planos ni materiales para los cruceros ofrecidos y sin buques que carenar, viendo con toda tranquilidad, como van á otros departamentos á reparar sus averías, por los efectos de sus largas vidas.

No queremos continuar en este particular, por que no puede ser conveniente; tómese nota de estas ligeras indicaciones que pueden ser interesantes.

Tiene más alcance de lo que parece esa preferencia dada á la orden de despido de los obreros innecesarios, cuando, estando concedidas las quillas de dos cruceros á este Arsenal, las órdenes de despido coinciden con las de acopio de material, pero echando delante la más fatalista para que surta sus efectos.

Si otros fueran los planes del ministro, empezaría á poner las quillas, y preguntaría luego si sobraba gente.

Y ahora vamos á deshacer un error bastante generalizado.

Muchos hay que lamentando el despido próximo, se consuelan con la esperanza de que los despedidos encontrarán ocupación en el Arsenal de los señores Vila, de la Graña. Ya pueden ir perdiendo esas ilusiones.

El arsenal de la Graña y el arsenal del Ferrol, los dos son arsenales; pero entre ellos hay la misma diferencia que existe entre un segundo cabo y un cabo segundo. Y aparte de esa diferencia inmensa, hay que contar—es preciso que se sepa—que el señor Vila tiene ya completo el número de operarios que puede necesitar, sin necesidad de haberlos ido á buscar al arsenal del Ferrol; y solo pueden faltarle los peones que, como es natural, los buscará en la misma Graña y los lugares más inmediatos á aquella villa.

No hay, pues, que contar con ese recurso.

Es preciso, es indispensable haber algo.

Muchos días llevamos ya diciendo lo mismo: si no se nos atiende, al menos nos quedará la conciencia tranquila de haber cumplido con nuestro deber.

Ecos de la prensa

De un interrogatorio que hace *El Correo Militar* transcribimos las siguientes preguntas, que consideramos oportunas.

De los departamentos marítimos se reciben estos días—dice—tantas y tan graves noticias respecto á los disgustos que produce el estado en que se ponen los asuntos relacionados con la marina, que antes de proceder á deducir los cargos consiguientes, nos ha parecido oportuno hacer las preguntas siguientes en demanda de respuesta por medio de alguno de los órganos oficiosos del Gobierno:

¿Es ó no cierto el estado de alarma en que se halla la población del Ferrol por consecuencia de la orden de despido de la maestranza de su arsenal, que ha negado el señor ministro de Marina en el Parlamento á pesar de estar repetida la real orden?

Como resultado de esta corroborada medida ¿no ha presentado su dimisión hace bastantes días el capitán general don Ramón Topete?

¿No la ha presentado también, pocos días después, el director de contabilidad, intendente don Joaquín Aranda, en vista de la dificultad de cubrir las atenciones de la marina en los meses sucesivos hasta fin del ejercicio corriente?

¿Tiene fundamento el aplazamiento de la resolución sobre ambas dimisiones por no saber el señor ministro á cual de las dos autoridades darle la razón?

¿Es seguro que la falta de créditos debe su origen á tener armados buques que no están incluidos en el presupuesto corriente?

Más puntos se nos indican para que los tratemos; pero hoy damos por terminado el interrogatorio, aguardando las respuestas antes de emprender la tarea que es probable nos impongamos en beneficio de los intereses del Estado y de la marina.

Un rumor

Leemos en *La Democracia*:

«Con intención que conceptuamos desde luego malévolamente se muestra por algunos empeño en hacer circular la especie de que las órdenes de despido de maestranza obedecen á indicaciones hechas desde Ferrol.

Esto no es verdad.

Ni el Capitán general del departamento, ni el comandante de Arsenales, ni el de ingenieros señor Comerma, ni ninguno de los demás dignos jefes que componen la junta de administración y trabajos, hizo otra cosa que proponer el aumento de jornales que en justicia debiera otorgarse á los operarios que desde hace años no lo disfrutaban y que se han hecho acreedores á él por su laboriosidad y el aumento de aptitudes que desde entonces acá han logrado obtener.

Lo que, pues, propusieron las autoridades de Ferrol fué ese aumento de jornales, proposición á la que contestó el ministro de Marina con las dos órdenes y los telegramas que conocen nuestros lectores, en cuyos documentos dice el mismo ministro que no puede concederse el aumento de jornales que solicitan las autoridades de Ferrol, mientras no se reduzca la maestranza, despidiendo á los más ineptos é innecesarios.

La idea del despido, pues, salió del ministerio y no de las autoridades de Ferrol.

Esta y no otra es la verdad.»

No conocíamos ese rumor, ó, por lo menos, hasta nosotros no había llegado; pero aun que así sucediera, nunca le habríamos prestado acogida, para dar una satisfacción al Capitán general, al Comandante de ingenieros ni á los demás jefes de las agrupaciones, que no la necesitan, pues conocido es del público su preferente interés por todo lo que tienda á imprimir vida y desarrollo en nuestro Arsenal.

En este empeño han rivalizado todas las dignas autoridades de Marina del departamento, que no en mermar brazos al trabajo, ni en influir directa ni indirectamente en la resolución desacertada, causa de la pública excitación, hoy más profunda que ayer, por mucho que el disgusto no presente manifestaciones ostensibles, tal es la perplejidad producida por la inesperada Real orden aclaratoria.

Aclaratoria de las intenciones y proyectos desastrosos del Ministro.

Después que termine sus tareas en la Coruña la compañía de zarzuela del señor Villalonga, se trasladará á Santiago.

En la próxima sesión que celebre la comisión provincial se dará cuenta de una alzada de don Vicente Rodríguez sobre un apremio de 3.755'2 pesetas dirigido contra él en el ayuntamiento de Narón; y de otra de don José Franco en reclamación de dietas por comisión de apremio desempeñada en el mismo.

La Epoca publica el siguiente telegrama de Cádiz:

«Esta madrugada intentó suicidarse en la Cervecería Inglesa el guardia marina P., hijo de un brigadier de la Armada, disparándose un tiro, cuya bala le atravesó la séptima costilla, continuando bastante grave.»

Antes de atentar contra su vida escribió cuatro cartas: dos á dos señoritas, una de Cádiz y otra de Ferrol y las otras al comandante de la fragata *Gerona* y á un compañero.»

El guardia marina que intentó suicidarse se llama Pazo. Ha sufrido con asombrosa serenidad la extracción de la bala, que le penetró por la sexta costilla. Sigue mucho mejor.

A causa del temporal no hizo ayer viaje á la Coruña, el vapor *Hércules*.

La intensidad del N. O. fué tanta que en algunas horas se hizo peligroso, sino imposible el servicio de pasaje en la ría.

Se ha dispuesto que para todas las subastas que por la dirección de Fomento se anuncien en el sucesivo, se reciban las proposiciones en el último día de los fijados para su admisión hasta las cinco de la tarde en todos los gobiernos civiles de la Península y negociado correspondiente del ministerio, cualquiera que sean las horas de oficina en aquella fecha; quedando subsistente el artículo 5.º de la citada instrucción respecto á los días anteriores al citado y demás prescripciones que abraza.

Son muchas las quejas que se vuelven á reproducir acerca de la mala calidad de los vinos que se expenden en esta población. A pesar de las excitaciones de la prensa, el ayuntamiento no procura que se analicen las bebidas con la frecuencia recomendada por la superioridad.

El mal será cada vez mayor, si por quien correspondo no se pone coto á tanto abuso que perjudica grandemente la salubridad pública.

El obispo de nuestra diócesis, nombrado arzobispo de Santiago de Cuba, ha hecho ya visitas de despedida al Gobierno.

La escuadra de instrucción, que ha recibido orden de trasladarse á Cádiz, haciendo escala en Almería y Málaga, como ya habíamos indicado, se halla ya en viaje.

Obedece este á las cuestiones pendientes entre el gobierno inglés y marroquí.

Por Real orden de 28 de Febrero último se dispuso que no compete á la acción del Protectorado de la beneficencia entender en la obra pía de

nominada San Juan Bautista, fundada en Puentedeume por el regidor don Alonso Noguero, por ser de la exclusiva incumbencia de la autoridad eclesiástica.

Ha sido destinado el teniente de Infantería don Pedro Naveira del regimiento de Luzón, á la reserva de la Coruña.

Terminada la novela que venía ocupando las páginas del folletín y persistentes en nuestro deseo de dar la mayor amenidad á esta sección empezaremos á publicar *El cazador de Salvajina*, original de D. Alejandro Dumas, cuya autorizada firma nos releva de hacer todo elogio de la obra.

LOS NAUFRAGOS DE MUGARDOS

Suscripción

La Comisión popular constituida para arbitrar recursos á favor de las familias de los naufragos del falucho *San Juan* acordó iniciar una suscripción pública en esta forma:

	Pesetas
Suma anterior	330
Don Juan Alonso Zegrí	5
Doña Francisca Brabo	2'50
Doña Josefina Moreno	5
Doña Manuela Lorenzo	1
Josefinita Perez	1
Leticia Perez	1
Nicasito Perez	1
Marieta Perez	1
Isabel Ferrer y Perez	1
Don Avelinc Fernandez	5
» Antonio Sanchez	2
» Antonio Moreno Bobo	50
» Antonio Seijo	0'25
Doña Ramona Insua	0'25
Doña Josefa Lopez	0'25
Doña Josefa Vidal	0'25
Doña Francisca Lopez	0'25
Don Ernesto Eiras	1
Don Victor Fernandez	0'50
Don Manuel Gomez (de Fene)	2'50
Don Andrés Fajardo	5
Doña Maria Juana Sardiña	1
Doña Mannela Canceleda	1
El Patrón de las gabarras del puerto Donato Valcárcel y los gabarreros Juan Campoy, Antonio Sabin, José Esteban, Pedro Anca, Vicente Fernandez, Alejo Varela, José Basanta y Segundo Carregal	10
Jesúsito Fernandez y Medina	1
Lolita Fernandez y Medina	1
Aurora Medina de Lesta	1
Suma	430'75

Anoche tuvo lugar en el teatro *Romea* una función dramática, á beneficio de las familias de los naufragos, organizada por las clases de tropa del cuerpo de infantería de marina.

Pusieron en escena las piecitas *Amar sin dejarse amar*, *Salvese el que pueda*, *Noche toledana* y *Robo y envenenamiento*.

Asistió á amenizar el acto la banda de música de infantería de marina y se leyó una poesía alusiva al triste suceso, de que es autor el señor Derungs.

El escaso público aplaudió á los aficionados. La recaudación obtenida, decaese, que, libre de gastos, había ascendido á 50 pesetas.

De Real orden se ha dispuesto que se excite el celo de todas las Delegaciones de Hacienda en las provincias, para que promuevan los oportunos expedientes de defraudación contra los que se dedican á prestar sin estar matriculados como prestamistas.

A la edad de 70 años ha fallecido repentinamente en Palma de Mallorca, el mariscal de campo de la escala de reserva D. Teodoro Aleman y Gonzalez.

Había nacido en el Ferrol, ingresando en el arma de infantería en 1835; fué promovido á general en Julio de 1873.

ALGO CURIOSO

Un caso raro ha acontecido en Tuy. Dias pasados, después de leídas las admoniciones canónicas y de haber hecho todos los preparativos para la boda, la novia resolvió plantar y plantó al novio las más solemnes calabazas.

Algo de todo

MODAS Y SALONES

Las novedades que se vislumbran.—Capotas microscópicas.—Platillos de café.—Levitas y chaquetas.—Tocas.—Adornos.

Todavía no han salido á luz las novedades que ilustrarán la próxima primavera, pero ya empiezan á designarse los dos cambios importantes que habrán de operarse en el traje femenino. Como de costumbre, pasaremos de un extremo á otro: de las draperías á las formas lisas, de las líneas curvas á las rectas, de los sombreros grandes á las microscópicas capotas.

Claro es que como al buen gusto se le permiten libertades, las señoras elegantes elegirán lo que más les favorezca, y esto me hace creer que no se abandonarán por completo las draperías que contribuyen cuando el arte las forma á completar la armonía y por lo tanto la belleza de la figura.

En los sombreros á donde imperará la nueva moda en absoluto, y los que se preparan, parecerán algo así como platillos de café, algunas conservarán los amplios y airosos sombreros que han estado y aún están en boga, pero es de te-

mer que allá en el mes de Junio la mayor parte de las señoras usen la pequeña y plana forma que constituirá la novedad que señalo. Las flores con que se adornarán serán la rosa y la gardenia, y los colores más en boga serán el rosa pálido y el verde en sus infinitos y preciosos matices.

La levita de paño y la chaqueta continuarán llevándose para calle. Los volantes desaparecen, los bordes de las faldas son lisos con alguna banda ó tira de bordado, todo al rededor.

El negro, el castaño y los verdes de todos los tonos son los colores preferidos para estas prendas. Con una toca de tul negro, una trencilla de terciopelo musgo y un pájaro por adorno, se completa la gracia de las levitas y chaquetas que difícilmente relegará la moda al olvido. Algunas de las indicadas cosas se adornarán con flores de tonos claros como camelias, gardenias y edeleveis. He visto una toca de terciopelo *Chartreuse* que no tiene, por todo adorno, más que una camelia blanca y un capullo de la misma flor colocados delante, un poco hacia la izquierda, cerca del caballo. Es una monada.

ERNESTINA.

Paris 6 de Marzo de 1889.

Chirigotadas

Después de una consulta con el doctor X, Rodríguez le dejó dos duros sobre la mesa.

El doctor con tono impertinente:

—¿Son para mi criado?

Rodríguez con frialdad:

—Para los dos.

En casa de un chalán:

—Me ha engañado usted indignamente.

—¿Yo señorito?

—Sí, usted. Me había garantizado que el caballo que me vendió no tiene ningún defecto.

—Y no lo tiene.

—¿Qué no?... es tuerto.

—Pero, señorito, eso no es un defecto... es una desgracia.

El capitán convidaba todos los días á comer, después del ejercicio, á los oficiales de su compañía.

El capitán al asistente que servía á la mesa:

—Antes de llevarte la sopera pregunta siempre á estos señores si quieren más sopa.

—Está bien, mi capitán.

Al día siguiente:

El asistente.—¿Alguno de estos señores, quiere mas sopa?

El capitán.—Yo repetiré.

El asistente.—Pues no queda.

El tío Tomás está gravemente enfermo.

—¡Quiero verle! ¡Quiero verle!—dice su sobrino.

—¡Imposible!—contesta el ama de gobierno. La menor impresión podría matarle en el acto.

—Razón de más—exclama el sobrino, extraviado por el dolor.

Un pintor rico y malo compra una pieza de lienzo para pintar.

—¿Qué te parece que haga primero para aprovechar ese lienzo?—pregunta á un amigo suyo.

—Hazte unos jergones,

Por telégrafo

(De nuestro servicio particular)

Madrid 11, 8'30 n.

Han conferenciado extensamente los generales Concha, Jovellar y Martinez Campos, acordando que se introduzcan varias reformas en los proyectos militares de Casola, suprimiendo algunos artículos.

Los posibilistas niegan que el señor Castelar haya ofrecido al señor Sagasta dos ministros para el caso de que tratara de formar nuevo Gobierno.

Madrid 11, 9'10 n.

La sesión del Congreso se ha invertido en preguntas.

El señor Sanchez Bedoya interpeló al Gobierno sobre el submarino *Peral*, preguntando que hizo del proyecto de submarino presentado por el señor Bonet Cabanyes á cuyo inventor consideró injustamente postergado. Caso de fracasar el *Peral* pregunta que criterio piensa seguir el Gobierno.

El ministro de Marina contestó que desconoce el proyecto del señor Bonet y censuró las noticias que publica la prensa acerca de las pruebas del submarino.

Fué tomada, luego, en consideración una proposición pidiendo que se prohiba la reelección de concejales hasta después de 4 años, aplicable solo á las poblaciones que tengan más de 8 000 habitantes.

Madrid 11, 10'10 n.

Es muy discutida la cuestión financiera. Cunde la desconfianza de que pueda llegarse á un arreglo, pues no se conoce todavía la forma que empleará el Gobierno para resolver las economías.

El miércoles comenzará en el Congreso la discusión del Código.

Madrid 11, 11 n.

El Gobierno está en completo acuerdo en la reducción de los presupuestos, pero existen profundas divergencias, dado el alcance de algunos propósitos.

Se han aplazado las pruebas del submarino. Circulan con insistencia impresiones pesimistas acerca del éxito.

Madrid 11, 15 n.

Un senador ministerial se propone pedir, cuando se discutan los presupuestos, la supresión de las diputaciones provinciales, considerándolas ruedas inútiles de la administración.

El señor Villasante ha recibido siete anónimos amenazándole con la muerte; si realiza su propósito de explanar la interpelación anunciada sobre la «Tutelar».

Notable descenso de valores.

El Bolsin interior 4 por 100 cerró á 73'25.

Bolsa

Día 10 de Marzo

Madrid.—Interior perpétuo al 4 por 100	74'30
Fin de mes	74'20
Exterior	75'65
Amortizable	00'00
Cubas	00'00
Banco de España	00'00
Tabacos	00'00
Barcelona.—Interior	74'10
Exterior	00'00

Imp. de Pita.—Sinforiano Lopez, 142

ZAPATERIA MADRILEÑA

LA BOTA DE ORO GRAN REBAJA EN EL CALZADO

En dicho establecimiento se construye toda clase de calzado á los precios siguientes:

Para caballero

Borceguis de becerra francés con corcho á 70 reales.

Idem con tres suelas á 70 idem.

Idem piel de vaca á 70 idem.

Botitos cartera con botones á 60 idem.

Borceguis doble suela á 60 idem.

Botinas de mate con elástico á 60 idem.

Idem de charol á 60 idem.

Zapatos de charol á 60 idem.

Idem de mate á 50 idem.

Para señora

Imperiales de piel cabrito á 60 reales.

Polonesa con pala y trasero de charol á 54 idem.

Idem de mate superior á 50 idem.

NOTA.—Todos los géneros, son superiores; franceses y alemanes.

Pérdida

Se ruega á la persona que haya encontrado una pulsera de plata en el salón bajo del *Casino Ferrolano*, perdida durante el baile de piñata celebrado el sábado 9 del corriente, se sirva entregarla en la redacción de este periódico.

La dueña de dicha alhaja, no solo le quedará reconocida á quien se la devuelva, sino que tambien le gratificará, pues aunque el valor material de ésta no es grande, desea conservarla por ser un grato recuerdo de amistad.

Compra y venta de valores

Papel del Estado y negociación de los mismos. Agente de toda garantía en Madrid. Para informes en Ferrrol, dirigirse, calle de Harce 9 pral.

GUILLERMO E. MITCHELL

CIRUJANO-DENTISTA

LUCHANA, 9 Y 11, LA CORUÑA

Especialidad en dentaduras postizas y orificaciones.



PARA CARRIL, ALICANTE, VALENCIA y Barcelona, saldrá de este puerto del 12 al 13 del corriente el vapor español

REVERA

Admite carga y pasajeros.—Consignatario, Nicasio Perez, San Francisco, 1.



PARA GIJON, SANTANDER Y BILBAO saldrá de este puerto el 13 de Marzo el vapor español

LA CARTUJA

Admite carga y pasajeros.—Consignatario don Demetrio Plá, San Francisco 2.



PARA CARRIL, VIGO, CADIZ Y SEVILLA saldrá de este puerto el 14 del actual el vapor español.

IBAZABAL

Admite carga y pasajeros.—Consignatario don Demetrio Plá, San Francisco núm. 2.

Academia preparatoria para los

diferentes cuerpos de la Armada y del Ejército, bajo la dirección de don Félix Masquelet.

Las clases están á cargo de conocidos y reputados profesores, oficiales del Cuerpo general, Ingenieros, Artillería y Administración.

Se admiten internos, medio internos, y externos

DOLORES NUM. 43

Pérdida

La persona que haya encontrado un adorno de pulsera de oro con una roseta de diamantes rosa perdida la noche del martes desde la calle Canido núm. 28, hasta el *Casino Ferrolano*, puede entregarlo en la calle Canido 28, 1.º donde se le gratificará.

Pídanse en todas las farmacias y droguerías las **LEJITINAS PILDORAS SUIZAS** de A. BRANDT, *San Gall (Suiza)*, que curan todas las dolencias del estomago, que las hallarán en cajitas de 1 y 1'50 pesetas.—En Ferrol don José San Román y don Manuel Punia, Farmacéuticos.

MASTIC LHOMME-LEFORT

Pasta especial necesaria para injertos y para curar las heridas que se producen por cortes y rozaduras en los árboles y plantas.

Se vende en botes de varios tamaños, á 1 y 2 pesetas.—Representante, Harce num. 9 principal, Ferrol.

PLANCHADORA

La de la calle de María núm. 81 acaba de recibir un nuevo brillo. Se dará este bien y arreglado.



EL SEÑOR

Don Teodoro de Leste y Gillis

TENIENTE DE NAVIO DE PRIMERA CLASE DE LA ARMADA

Falleció el 13 de Marzo de 1887

Todas las misas que en igual día de este año se celebren en la capilla de Nuestra Señora de los Dolores desde las nueve á las doce de la mañana con S. D. M. de manifiesto serán aplicadas en sufragio de su alma.

Su viuda, hijos, madre, hermanos, padre y hermanos político, tios, tios políticos, sobrinos y demás parientes;

Ruegan á las personas de su amistad y fieles la asistencia á alguna de dichas misas por lo que le anticipan las gracias.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Líneas de las Antillas
CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ
COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS

ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

El día 10 saldrá del puerto de Cádiz el vapor

CIUDAD DE GADIZ

El día 20 saldrá del puerto de Santander el vapor

CIUDAD DE SANTANDER

Saldrá el 30 del puerto de Cádiz el vapor

VIZCAYA

Línea de Filipinas

CON EXTENSION A ILO-ILO Y CEBU

Saldrá del puerto de Barcelona el día 8 el vapor

SAN IGNACIO LOYOLA

Línea de Vigo à Colón

COMBINACIONAL PACIFICO N. Y S. DE PANAMA
Y SERVICIO A MÉJICO

Saldrá del puerto de Vigo el día 30 el vapor

SAN FRANCISCO

Línea de Buenos-Aires

Saldrá el día 23 de Barcelona, el vapor

BUENOS AIRES

Servicio de Africa

Costa Norte.—Servicio quincenal.—Salida de Cádiz los días 16 y 30 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el vapor

MOGADOR

Costa Noroeste.—Servicio mensual.—Salida de Cádiz el 30 á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador el vapor

ELCANO

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encominará á los destinos que los mismos designen, las muestras y precios que con este objeto se le entreguen.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez, Coruña. F. de Guarda.

LA NEW-YORK

COMPANIA MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

FUNDADA EN EL AÑO 1845

Sistema puramente mútuo á primas y contratos fijos

Esta importante Compañía es la UNICA en España que no tiene accionistas y la solacuyos Fondos de Garantías pertenecen íntegros á sus asegurados. Además reparte exclusivamente entre los mismos los beneficios todos los años.

Fondo de Garantía en 1.º Enero 1888. Pts. 430.561.301
Ingresos realizados en el año 1887. " 114.288.569
Beneficios distribuidos á los asegurados en el año 1887. " 12.045.285

Total de pólizas vigentes. " 1.860.183.415
CAPITAL ASEGURADO EN 1887: 553.228.221 DE PESETAS

DESDE SU FUNDACION LLEVA PAGADOS

Por contratos vencidos. Pts. 277.589.860
Beneficios distribuidos y valores de rescate. " 273.050.011

Para informes y prospectos en FERROL, Eduardo Varela.—Calle de Harce, número 9.

LA MONARQUIA

Suscripción en Ferrol, 4 reales al mes.



MALA REAL INGLESA
VAPORES CORREOS

PARA LISBOA, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

Salidas fijas cada 15 días de Carril y Vigo

El día 16 de Marzo saldrá de Carril y Vigo para Lisboa, Rio-Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos-Aires, el nuevo y magnífico vapor

TAMAR

Admite pasajeros de todas clases. Lleva cocineros y camareros españoles y á los pasajeros de tercera se les dá cama con ropa, pan fresco y vino á todas, y son trasportados de la Coruña á Vigo, por cuenta de la Empresa. Para más informe dirigirse á los agentes de la Compañía.

Coruña.—D. Ricardo de Urioste, Rua nueva.
Ferrol.—D. Demetrio Plá.



LÍNEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS

Viajes con itinerario fijo desde Bilbao á Sevilla y entre Santander y Barcelona

Salidas de Bilbao, con destino á Gijón y demás puertos hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.

Salidas de Santander con destino á Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miércoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los jueves.
Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas todos los lunes.

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón y Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón á fletes convencionales.

Todos los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar llenas de aceite.

En Ferrol, D. Nicasio Perez, San Francisco, núm. 1.

ALMACEN DE MUSICA E INSTRUMENTOS

DE

DON CANUTO BEREÁ

Real, 38.—Coruña

Pianos de Bernareggi, Gassó y Compañía, últimos modelos, fabricados expresamente para el clima de Galicia y Asturias, que se diferencia de los demás en que están reforzados por barras y compensadores metálicos.

Pianos de Römsch, forma elegantísima, cuerdas cruzadas, clavijero de hierro y gran resonador. Es la fabricación más perfecta que se conoce en Alemania, pues reúne absolutamente todos los adelantos de la industria moderna.

VENTAS A PLAZOS DESDE 200 REALES EN ADELANTE MENSUAL

Se garantizan la legitimidad de las marcas de fábrica y respondemos de cualquier defecto de fábrica que pueda descubrir.

Immense surtido de Música, Organos, Aristones, Acordeones, Guitarras y Bandurrias.

Música de la edición Peters, al precio de catálogo.

L'UNION

Compañía Francesa de Seguros á prima fija contra el incendio, el rayo, la explosión de gas y aparatos de vapor. fundada en 1828

REASEGURADORA DE LAS COMPAÑIAS

LA CENTRAL Y EL MUNDO

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

L'Union. Esta importante Compañía Francesa, garantiza contra los riesgos de incendio, aunque provengan del fuego del Cielo: edificios, mobiliarios, mercancías, fábricas, talleres, etc., etc.

Las condiciones de la póliza son redactadas en vista de

EVITAR TODA CLASE DE DIFICULTADES.

L'Union, cuenta más de medio siglo de existencias habiendo dado suficientes pruebas de su incontestable equidad y buena fé el arreglo de siniestros.

PAGANDO A LAS 24 HORAS DEL SUCESO

Capital social, reservas y primas á cobrar 60 millones de pesetas.

Sub-director de la provincia don Ignacio Pedregal, San Andrés, 210, Coruña.

Agente principal en Ferrol, Eduardo Varela, Harce, 9, principal.

Nociones generales de

contabilidad de hacienda pública con relación á España y su aplicación á la Marina, por don Leandro de Saralegui y Medina, Ordenador de Marina de primera clase.

Esta import anteobra, declarada de texto para el estudio de la referida asignatura en las Academias de Administración de la Armada, por Reales órdenes de 3 de Abril de 1886 y 28 de Enero de 1885, se halla de venta al precio de cuatro pesetas cincuenta céntimos en la imprenta de Pita, Real, 142, encargado en esta capital del Depósito Hidrográfico.

COMPANIA COLONIAL
MADRID

PREMIADO EN LA EXPOSICION DE BARCELONA
CON 4 MEDALLAS DE ORO

Chocolates.—Cafés molidos.—Tapioca.
Bombones

Depósito general.—Mayor, 18 y 20
Sucursal.—Montera, 8

MADRID

Venta en Ferrol: En los principales establecimientos de Ultramarinos y Confiterías

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!
POR MEDIO DE EL
Elixir, Polvo y Pasta Dentíficos

RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Gironde)

Prior DOM MAGUELONNE

DOS MEDALLAS DE ORO

Bruselas 1880 — Londres 1884

LAS MEJORES RECOMPENSAS

INVENTADO 1373 por el Padre BOURSAUD



« El empleo cotidiano del Elixir Dentífico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encías rindiendo á los dientes un blanco perfecto.

« Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias. »

Elixir 2'50, 5', 10'; Polvo 1'75, 2'50, 3'50; Pasta 1'75, 2'50; Elixir el 1/2 lit. 14', Litro 23'.
Casa fundada en 1373. Agente General: **SEGUIN BORDEAUX**
Depósito en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías.

LA GINEBRA

MANUFACTURAS SUIZAS

MADRID

RELOJES

para señoras

Caja níquel pesetas. 15
Id. plata id. 25
Id. plata tres tapas. 30
Id. negra. 22
Id. acero. 35
Id. oro grabado . . . 55

RELOJES

para caballeros

Caja níquel llave pts. 9
Id. id. Remotoir . 12
Id. negra id. 20
Id. acero id. 30
Id. plata 3 tapas id. 32
Id. oro ley 3 tapas. 150



PIDANSE CATALOGOS ILUSTRADOS

al Representante D. Eduardo Varela, calle de Harce, número 9, donde recibe encargos.

SEMILLAS DE FORRAGE

para alimento del ganado

Alhova, libra castellana, 1 peseta; Alfalfa, id., 2'50 id, Bromo pratense, id., 1'50 id.; Remolacha para ganado, id, 2'50 id.; Trebolencarnado, id., 1'50 id.; Idem violeta idem, 2 id.; Ray-grás para pradera de jardín, á 1'50 id.

Calle de Harce, núm. 9.

LA TORRE

Chocolates, Cafés y Tés

DE

FRANCISCO LEAL

SEIS MEDALLAS DE PREMIO

72, ORZAN, 72.—LA CUORNA